



# Colegio México Irlandés



**REGLAMENTO INTERNO**  
*Primaria*





**El conjunto de  
disposiciones  
contenidas en  
este reglamento,  
constituyen la base  
de la disciplina y  
nivel académico de  
esta institución.**

*Al elaborarlo, se ha tenido en cuenta de manera  
primordial, el bienestar de los alumnos cuyo  
mejoramiento nos ha sido encomendado.*

*Siendo la disciplina y la formación de buenos hábitos, la  
base fundamental de la educación, rogamos a los padres  
de los alumnos lean cuidadosamente este reglamento  
y colaboren con la Dirección del Colegio y con los  
maestros de sus hijos, al estricto cumplimiento de todas  
las disposiciones que señalan.*



# Colegio México Irlandés

# 01

## ASISTENCIA

- 1.** El horario de trabajo del Colegio México Irlandés A.C. es de las 8:00 a.m a las 14:00 hrs. de lunes a viernes y de 8:00 a.m a la 1:00 hrs. para First English. En caso de retardo o tardanza en el momento de recoger a sus hijos, tendrá que pasar a firmar un libro de Registros de Salidas, de repetirse se llevará a cabo el Protocolo que marca la SEP. El colegio tiene una tolerancia de 20 min; esto se hace privilegiando en todo momento el interés, resguardo y protección a nuestros alumnos.
- 2.** Los alumnos deberán presentarse 10 minutos antes de la hora de entrada (7:50 am).
- 3.** No se permitirá la entrada al alumno que llegue después de las 8:10 a.m. Se les suplica a los Padres de Familia que NO dejen a los niños en la puerta después de ésta hora ya que ningún alumno será admitido, cualquiera que sea el motivo.
- 4.** Se tomará en cuenta las inasistencias en las evaluaciones de actividades cívicas.
- 5.** No se aceptarán justificaciones telefónicas de inasistencias de los alumnos. Deberán hacerse por escrito.
- 6.** El alumno necesitará tener el mínimo de asistencias requeridas por la Secretaría de Educación Pública para tener derecho tanto exámenes semestrales como finales.
- 7.** La Dirección pide de la manera más atenta a los Padres de familia NO solicitar permisos para entrar después de la hora señalada o para abandonar el plantel antes de la hora de salida, por lo que se les suplica arreglar las citas médicas y compromisos sociales de sus hijos fuera del horario escolar.



# 02

## CONDUCTA

- 1.** El Colegio México Irlandés A.C. demanda una conducta intachable de todos sus alumnos tanto dentro como fuera del plantel, en todas sus actividades extraescolares. Para lograrlo necesitamos contar con el respaldo absoluto de sus Padres en todas las medidas tendientes a lograr la disciplina, el mejoramiento y la formación moral de sus hijos.
- 2.** Los padres de los alumnos deberán acercarse a la Dirección del Colegio para aclarar cualquier problema relacionado con la conducta y aprovechamiento de sus hijos. Previa cita.
- 3.** Cuando la Dirección considere necesario, citará a los padres de los alumnos para informarles sobre algún problema relacionado con sus hijos. Les rogamos atender a estos citatorios que tendrán siempre carácter de urgentes.
- 4.** Queda prohibido mascar chicle dentro del Colegio.
- 5.** Se sancionará a los alumnos que rayen, escriban o maltraten con grabados, calcomanías, palabras, pinturas, etc. el mobiliario escolar, cualquier parte del edificio y los útiles escolares propios o ajenos.



## CALIFICACIONES Y EXÁMENES

1. Los alumnos de First English y de Primaria obtendrán evaluaciones diarias en las distintas áreas de aprovechamiento, cuyos promedios bimestrales se anotará en la boleta.
2. Los exámenes semestrales y finales se realizarán en las fechas previamente anunciadas.
3. En las asignaturas de español para Primaria, las evaluaciones se ajustarán a las disposiciones que marca la Secretaría de Educación Pública en la escala que regirá el presente ciclo escolar. En las materias de Inglés tanto para First English como para Primaria las evaluaciones serán numéricas con escalas del 0 al 100.
4. En clases, tanto de Inglés como de Español, la ausencia del alumno afectará su promedio. Si el alumno está ausente por enfermedad, deberá justificar su falta mediante un certificado médico que entregará cuando reanude sus labores.
5. Durante el año escolar, en la Primaria se tiene 5 calificaciones bimestrales en las materias de Español y tanto F.E. como Primaria tiene 4 bimestres en las de Inglés. La calificación final se obtiene del promedio de dichos bimestres.
6. Las boletas serán “enviadas por correo electrónico a los padres de familia en los primeros días de cada bimestre.
7. Los alumnos llevarán quincenalmente una boleta donde se anotarán las faltas en tareas, uniformes, firmas, etc., tanto en las materias de Español como en las de Inglés. Esta boleta será enviada por correo a los padres de familia.



# 04

## TAREAS

1. Las tareas están graduadas y debidamente distribuidas para los alumnos del nivel medio de nuestro colegio.
2. Hacemos énfasis en que las tareas no son solo escritas, el alumno deberá estudiar y leer diariamente.
3. Favor de no insistir enviando al colegio los útiles o tareas que el alumno olvidó en su casa, ya que no podremos interrumpir las clases ni para recibir las ni para entregarlas.
4. Las tareas irán escritas en la libreta correspondiente, misma que deberá de ser firmada por los Padres diariamente.
5. Es responsabilidad del alumno recuperar lo que se vio en clase en caso de que no haya asistido a las mismas.
6. Se sancionará al alumno que no cumpla con sus tareas diarias.
7. Los padres deberán tomar en cuenta que los alumnos están aprendiendo un segundo idioma, por lo que las tareas requerirán de parte del alumno mayor concentración, atención y tiempo suficiente para asimilar ambos idiomas.



## CLASES EXTRAS

**1.** Es obligatorio para todos los alumnos atender las clases de Música, Lego y Computación (a partir de 3° de Primaria).

**2.** La clase de Educación Física es obligatoria. El alumno que por motivos de salud no pueda asistir a ella, deberá presentar un certificado médico que lo excluya de esta obligación, ya sea temporal o definitivamente.

**3.** Durante estas clases, el alumno deberá observar buena conducta, cumplir con el programa y material correspondiente a cada materia.

**4.** Cualquier falta de conducta o de aprovechamiento en ésta clase, ameritará una sanción o calificación no acreditada que será tomada en cuenta para su promedio final.



## UNIFORMES

1. El uniforme del Colegio México Irlandés es obligatorio para todos los alumnos de ésta institución.
2. El Colegio pide que los alumnos se presenten diariamente con su uniforme completo: playera, pantalón o falda, zapatos negros lustrados, y suéter reglamentarios, sin roturas, desgarraduras y limpios.
3. El uniforme de deportes consta de shorts, camiseta, calcetines (no tienes), pants del colegio y tenis blancos reglamentarios y solo podrán ser usados los días estipulados en que se realicen actividades de Educación Física.
4. No se aceptara ningún uniforme que no sea el reglamentario.
5. La Dirección del Colegio hace un llamado a las madres de los alumnos para que se sirvan colaborar con nosotros en la correcta presentación personal de los alumnos, exigiendo a sus hijos el aseo y la pulcritud que deben corresponder a su calidad y condición.
6. Queda estrictamente prohibido el uso de collares, aretes largos, anillos y gargantillas tanto en niños como en niñas.
7. La playera deberá estar siempre fajada y las calcetas estiradas hasta las rodillas.
8. El suéter y los pants deberán tener marcado el NOMBRE y APELLIDOS COMPLETOS del alumno.
9. El corte y color del cabello deberán estar acordes con las normas de urbanidad.
10. Los alumnos no podrán presentarse al colegio con el cabello teñido.



## PAGOS

1. Al iniciar el ciclo escolar, los padres recibirán una boleta de pago en donde se irá anotando mensualmente el pago de las colegiaturas.
2. La colegiatura deberá quedar cubierta durante los 15 primeros días de cada mes, de lo contrario se cobrará el 10% de interés a partir del día 16. En caso de que el día 15 sea sábado, domingo o día festivo, el pago deberá hacerse el día hábil anterior.
3. Los pagos tanto de inscripción como de colegiaturas podrán hacerse en el mismo plantel ya sea con tarjeta de crédito, efectivo, cheque o por medio de transferencia o la plataforma del Colegio.
4. Es indispensable presentar la boleta para hacer sus pagos y el recibo impreso del banco en caso de que el pago haya sido hecho por transferencia o por la plataforma del Colegio. El recibo debe tener el nombre del alumno y grado que cursa; el nombre de le banco y la fecha en que se hizo dicho pago.
5. Los pagos con cheque deberán hacerse a nombre del Colegio México Irlandés, A.C.; en caso de devolución de algún cheque se cobrará el 10% de su valor.
6. El pago de la inscripción será devuelto únicamente si es solicitado por escrito 40 días antes del inicio del año escolar.
7. Si se prefiere hacer el pago anual de la colegiatura, se hará un 10% de descuento si se cubre antes del mes de septiembre, con excepción de los alumnos que tengan algún tipo de beca, tanto de la S.E.P. como del Colegio (incluidas las becas por el tercer hermano).
8. En caso de haber un retraso de tres meses en el pago de las colegiaturas, la Dirección se reserva el derecho de admisión del alumno, así como retirar las becas otorgadas por el Colegio.
9. Todas las disposiciones descritas en los párrafos anteriores están establecidas conforme al acuerdo en el Diario Oficial por la Secretaria de Comercio y Fomento Industrial.





## PERDIDAS Y CUIDADOS DE ÚTILES

1. Suplicamos a los Padres marcar con el nombre completo de su hijo todo lo que sea de su propiedad.
2. Todos los viernes durante el recreo, estarán en el patio las cosas perdidas para que los alumnos busquen si hay algo de su pertenencia. Las cosas no reclamadas durante el año escolar, serán donadas a personas que lo necesiten.
3. Si por equivocación su hijo se llevara algo a casa que no sea de su propiedad, les rogamos indicar al niño que lo devuelva para contribuir de esta manera con su correcta formación.



## VIALIDAD

1. Para mayor seguridad de los alumnos y fluidez en el tráfico a la hora de entrada y salida del Colegio, deberá respetarse la organización de la circulación vial.
2. Es importante la participación y el cumplimiento de parte de todos los Padres de Familia en el programa de vialidad.
3. Para la vialidad a la hora de la salida, cada vehículo deberá portar un letrero de 40cms. de largo por 25cms. de ancho con el nombre completo del alumno, alumnos o nombre de la ronda que van a recoger.
4. Ningún alumno será entregado si no es nombrado desde su automóvil, por su seguridad y con el fin de agilizar la vialidad.



10

## EXCURSIONES

1. Para participar en las excursiones escolares, es necesario llevar el uniforme completo y permiso firmado. Siempre se les avisara con anticipación.
2. El Colegio se reserva el derecho de no llevar a los alumnos que por su conducta o falta de obediencia pueda causar algún problema fuera del plantel.

11

## JUGUETES, CELULARES Y DISTRACTORES

1. Los alumnos no podrán traer juguetes o distractores y queda absolutamente prohibido traer celulares o relojes inteligentes y cualquier otro objeto que no corresponda al material escolar. De ocurrir esto, serán retenido en el Colegio hasta que finalice el año escolar.
2. El colegio no se hace responsable de la perdida de algún objeto.



# 12

## PERMISOS Y CAMBIOS DE DOMICILIO

1. Si su hijo es invitado o recogido por otra persona, sírvase enviar una nota firmada por ustedes y dirigida a la Dirección. De otra forma no se permitirá salir al alumno.
2. Sean tan amables de notificarnos los cambios de domicilio y teléfono.

2. Los Padres de Familia que deseen informes de sus hijos, deberán solicitarlos siempre a la Dirección del Plantel. Ésta los autorizará llamando a las maestras para que acudan a la Dirección a ofrecer las explicaciones que los Padres requieran. En ningún caso se permitirá la interrupción de las clases por este motivo. Para tratar cualquier asunto en la Dirección, los Padres deberán solicitar una cita con anticipación.

# 13

## VARIOS

1. Todo alumno que ingrese al Colegio México Irlandés A.C. proveniente de otro plantel, se sujetará a los exámenes de exploración de conocimiento que la Dirección le señale, a fin de colocarlos en el grado conveniente de acuerdo con los resultados obtenidos.

3. Se les recuerda que los libros que utilizan los alumnos son propiedad del Colegio, por lo que deberán de ser regresados en buen estado al término del año escolar; de lo contrario se tendrá que cubrir el costo del mismo.

4. Se prohíbe la propaganda de artículos, servicios, ni ningún tipo de venta no autorizada dentro de las instalaciones del Colegio.

5. Para cualquier asunto relacionado con su hijo, favor de dirigirse al correo: [infoprimaria@mexicoirlandes.edu.mx](mailto:infoprimaria@mexicoirlandes.edu.mx)



# 14

## ANEXO

**1.** Las cuentas institucionales bajo el dominio @mexicoirlandes.edu.mx son suministradas por el Colegio México Irlandés a sus alumnos y personal. Son una herramienta para el intercambio de información entre personas y uso de las aplicaciones incluidas por la Suite de Google, no es una herramienta de difusión de información masiva tipo Spam o cadenas y su uso será con fines educativos exclusivamente.

**2.** Las contraseñas se generarán de manera aleatoria y no podrán ser cambiadas.

**3.** Cualquier asunto relacionado con la cuenta institucional, dudas, solicitud de contraseña por extravío, sospecha de acceso a cuenta por parte de terceros, denuncia de uso inadecuado de la misma, entre otras, deberá comunicarse a la administración de informática a través de un correo electrónico dirigido a: missfer@mexicoirlandes.edu.mx (kínder, First English y 1° y 2° de Primaria) cathy@mexicoirlandes.edu.mx (3°,4°, 5° y 6° de Primaria y Secundaria)

**4.** Las cuentas institucionales tendrán un tiempo de duración que dependerá de la vigencia del contrato y / o matrícula

del alumno y podrán ser suspendidas en caso de incumplimiento de las obligaciones contraídas por el alumno y / o padres de familias.

**5.** Cuando un miembro de la institución sea dado de baja, se procederá a deshabilitar la cuenta de manera inmediata.

**6.** El Colegio se deslinda de cualquier mal uso de las cuentas institucionales.

**7.** El Colegio se reserva el derecho de suspender, proporcionar o revelar contenidos encontrados dentro de alguna cuenta si lo considera necesario.

**8.** El uso de inapropiado de la cuenta institucional, así como la violación del reglamento antes descrito, tendrá como consecuencia la desactivación temporal o permanente de la misma.

**9.** El Colegio cuenta con cámaras de seguridad en lugares adecuados dentro de las instalaciones, las cuales son usadas como herramientas en caso de algún evento en que se requiera verlas. Solamente la Dirección tiene acceso a ellas. Por ningún motivo se se compartirán las imágenes a ningún miembro de la comunidad educativa.







# Let knowledge grow from more to more

*En el caso de cualquier infracción al reglamento ya sea del alumno o de los Padres o Tutores de éste, el Colegio se reserva el derecho de sancionar, suspender o retener la inscripción al alumno de acuerdo con la falta cometida.*

*El presente reglamento se encuentra sustentado en las Normas de Conducta para las Escuelas de Educación Básica del Estado de Jalisco.*

[mexicoirlandes.edu.mx](http://mexicoirlandes.edu.mx)

[info@mexicoirlandes.edu.mx](mailto:info@mexicoirlandes.edu.mx) | T. 33-3647-9864

*Barra de Navidad 115, Col. Vallarta Pte.  
C.P. 44110, Guadalajara, Jalisco.*